

AUDIENCIA DE SORTEO N° 10/2024.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; **el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg. Luis Alberto Ruiz Aguilar**, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo por discordia previsto en el in fine del Art. 421 del C.P.C., y la desinsaculación de Magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelación, y por ultimo la desinsaculación de magistrados a los efectos de la designación de Juez Penal de Garantías, de conformidad a lo dispuesto en la Acordada N° 1312/19 y sus modificatorias, en la siguientes causas:-

1. RECURSO DE APELACIÓN GENERAL INTERPUESTO POR LA REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INTERVINIENTE ABG. JUANA MARÍA LETICIA DEL PUERTO ARECO CONTRA EL A.I. N° 787 DE FECHA 11/12/2023 EN LA CAUSA: 3648 CARATULADA: MARÍA FÁTIMA DEJESUS MENDOZA S/ HOMICIDIO DOLOSO EN GRADO DE TENTATIVA

Ingresan para el sorteo las bolillas N° 1, correspondiente al miembro Luis Alberto Ruiz Aguilar, la bolilla N° 2: correspondiente al miembro, Abg. Favio Alberto Cabañas Gossen y a bolilla N° 3, correspondiente al miembro Julio Cesar Cabañas Mazacotte.-

Voto excluido del Miembro: *1- Luis A. Ruiz*

Acto seguido se procederá a la desinsaculación de magistrados a los efectos de la integración del Tribunal de Apelaciones en la presente causa:

Ingresan para el sorteo las bolillas: N° 4, correspondiente a la miembro Matilde Rivas de Abente y la bolilla N° 5 correspondiente a la miembro Fátima Pereira Mongelos.-

Resultó extraída la bolilla N°: *4- Matilde Rivas.* -

Desinsaculación de magistrados para designación de Juez Penal de Garantías.

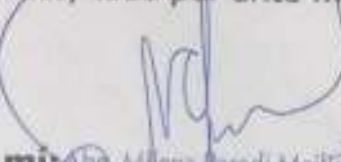
2. CRISPIN VERA Y OTROS S/ COACCIÓN SEXUAL Y VIOLACIÓN EN EL BARRIO YCUA LUCERO DE ESTA CIUDAD. Causa N° 209/2021.-

Magistrada inhibida: Ondina M. Cabral Cabrera

Ingresan para el sorteo las bolillas N° 7: correspondiente al Juez Penal de Garantías del Primer Turno, Abg. Darío R. Marín, la bolilla N° 8 correspondiente a la Juez Penal de Garantías del Segundo Turno, Abg. Liz Maribel Romero, la bolilla N° 9, correspondiente al Juez Penal de Garantías del Tercer Turno, Abg. Eduardo Manuel Agüero Benítez y la bolilla N° 10: correspondiente a la Juez Penal de Garantías del Cuarto Turno, Abg. Honorina Acosta Cantero.-

Resultó extraída la bolilla N°: *7- Darío R. Marín.* -

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las *10:05* horas, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí: 
Abg. Milena Parodi Meilicke
Actuaria Judicial


Esteban Gómez


Gabriela Carreño


Rafael Fernández

